



SUMMER SCHOOL

Douglas County High School 2842 Front Street Castle Rock CO 80104



Formulario de registro de DCHS 24/25

Sesión 1 = del 5 de junio al 3 de julio - Retiro reembolsable hasta el 10 de junio

Sesión 2 = del 7 de julio al 31 de julio - Retiro reembolsable hasta el 10 de julio

Nombre del estudiante: _____ # de ID del Estudiante _____

Teléfono celular del estudiante: _____ Grado completado a parr de mayo de 2025 _____

Nombre del padre: _____ Correo electrónico del padre: _____

Teléfono celular de los padres: _____

Complete lo siguiente, indicando el título de curso y cual semestre 1 o 2

Título del curso	Semestre
	☐ 1 / 2 ☐
	☐ 1 / 2 ☐
	☐ 1 / 2 ☐
	☐ 1 / 2 ☐

El costo de la escuela de verano es de \$300.00 por curso. Un máximo de 2 cursos por sesión.

Los pagos se realizan mediante MySchoolBucks, no hay excepciones. Los cursos se abrirán cuando se reciba la confirmación del pago. NO HAY REEMBOLSOS si no hay aviso de retiro dentro de los tres días hábiles siguientes a la fecha de inicio del curso. 5 de junio para la sesión 1 y 7 de julio para la sesión 2.

La inscripción cierra el 27 de mayo. Los pagos se deben hacer el 3 de junio para la sesión 1 y 3 de julio para la sesión 2.

NOTA: EL NO COMPLETAR LA INFORMACIÓN SOLICITADA PUEDE RESULTAR EN QUE EL ESTUDIANTE SEA INSCRITO EN EL CURSO INCORRECTO. Se le registrará para un curso a la vez, al finalizar un curso, se le registrará para el siguiente curso.

¿Recibe este estudiante servicios de educación especial? Sí _____ NO _____ En caso de SI, envíe una copia de su IEP/504 a Shannon Mason a shannon.mason@dcsdk12.org

¿Este estudiante tiene un 504? Sí _____ NO _____

¿Es este estudiante de ELD? SÍ ____ NO ____

No completar un curso en el tiempo asignado resultará en una calificación reprobatoria (publicada en el expediente académico) sin crédito ni reembolso. El no iniciar sesión después de 3 días de la fecha de inicio resultará en una calificación reprobatoria, sin crédito ni reembolso. Todas las calificaciones se publicarán en la transcripción al finalizar la sesión. Reconozco además que los créditos obtenidos en la escuela de verano son para crédito recuperación solamente. Entiendo que cualquier falla de conducta puede resultar en la expulsión del programa y el pago se perderá. Cursos de escuela de verano que son para **recuperación de crédito** y **NO están aprobados por la NCAA**. Los estudiantes deben proporcionar una solicitud escrita de retiro para cualquier curso registrado antes del tercer día designado de la fecha de inicio del curso para evitar recibir una F que será publicada en su expediente académico.

Sesión 1 = 5 de junio al 27 de junio (fecha límite de retiro 10 de junio)

Sesión 2 = 7 de Julio al 31 de julio (fecha límite de retiro 10 de julio)

Firma del Consejero: _____ Fecha: _____

Firma del estudiante: _____ Fecha: _____

Firma del padre: _____ Fecha: _____

Administrador de la escuela de verano: Casey Turnbaugh@ cnturnbaugh@dcsdk12.org o 303-416-



AVISO IMPORTANTE para la Elegibilidad en Deportes:

Si un atleta de DCHS reprueba dos o más clases durante el segundo semestre del año escolar 2024/2025, no será elegible para participar en ninguna actividad deportiva de la temporada de otoño ni al inicio de la temporada de invierno. Sin embargo, podrán recuperar su elegibilidad deportiva al completar con éxito las clases de verano necesarias para reemplazar las materias reprobadas. Los atletas deben inscribirse y aprobar las clases de verano requeridas para poder reanudar su participación en los deportes de inmediato. Para mantener la elegibilidad, todos los atletas de DCHS deben tomar cinco clases que otorguen crédito completo y no tener más de una calificación reprobatoria. Los estudiantes con dos o más Fs serán considerados no elegibles.

También es muy importante entender que reprobador la clase de “Personal Project” afecta la elegibilidad deportiva. Por ejemplo, si un estudiante reprueba Inglés y Personal Project, tendrá dos calificaciones

reprobatorias, lo que lo hará no elegible para participar en deportes tanto en la temporada de otoño como al inicio de la temporada de invierno.

Opciones de recuperación:

Los estudiantes deberán aprobar el mismo curso de verano que reprobaron para recuperar la elegibilidad y el crédito académico. En el caso de *Personal Project*, se puede tomar cualquier curso electivo en la escuela de verano para recuperar la elegibilidad deportiva.

Conocer estas reglas ayuda a asegurar que todos los estudiantes-atletas puedan participar en deportes mientras cumplen con sus responsabilidades académicas.

Para cualquier pregunta sobre la elegibilidad deportiva, comuníquese con la Sra. Diane Shuck Gray, Directora Atlética de DCHS, al 303-387-1206 o al 719-684-6048, o por correo electrónico a dhshuck@dcsdk12.org.

También puede comunicarse con el Sr. Casey Turnbaugh, Administrador de la Escuela de Verano de DCHS, al 303-416-0896 o por correo electrónico a cnturnbaugh@dcsdk12.org.

Estimados padres y estudiantes,

¡Estamos emocionados de compartir información sobre el programa de Escuela de Verano de Douglas County High School! Este programa está diseñado específicamente para la **recuperación de créditos** y ofrece una oportunidad para que los estudiantes que reprobaron una clase durante el año escolar regular puedan obtener los créditos necesarios que no recibieron.

- Los estudiantes que obtengan un **60% o más en una clase recibirán crédito**.
- Los estudiantes que obtengan un **59% o menos no recibirán crédito**.

Los estudiantes necesitan un total de **24 créditos** para graduarse del **Distrito Escolar de Douglas County**. Los estudiantes interesados en asistir a la escuela de verano deben reunirse con su consejero/a de Douglas County High School para completar el formulario obligatorio de inscripción. La única manera en que un estudiante puede tomar clases de verano es reuniéndose con su consejero/a y completando el formulario de inscripción — sin excepciones.

Información Importante sobre la Escuela de Verano de DCHS:

Requisitos de Elegibilidad:

Solo los estudiantes que reprobaron una clase durante el año escolar regular son elegibles para inscribirse en la Escuela de Verano de Douglas County High School.

Formato:

Todas las clases se ofrecen **100% en línea**, lo que permite a los estudiantes trabajar a su propio ritmo. Las clases se imparten a través de una plataforma educativa llamada **Edgenuity**.

Sure — here's a clear and polished Spanish translation of that section:

Aclaraciones Importantes:

Recuperación de Créditos:

Este programa es para estudiantes que necesitan volver a tomar un curso reprobado para obtener el crédito necesario para graduarse.

Reemplazo de Calificaciones No es una Opción:

Las calificaciones de la Escuela de Verano de DCHS **no reemplazarán la calificación original** en el historial académico del estudiante.

En su lugar, la nueva calificación se promedia con la calificación obtenida durante el año escolar regular.

Para un reemplazo verdadero de calificación, el programa de Escuela de Verano de **EDCSD del Distrito Escolar de Douglas County** (https://www.edcsd.org/enrollment/summer_school) ofrece esa opción. Favor de comunicarse con ellos para más información.

Avance de Créditos:

El programa de escuela de verano de DCHS **no permite que los estudiantes tomen cursos para adelantarse en sus estudios o créditos.**

Si busca adelantar créditos, explore otras opciones disponibles dentro del distrito.

Otras Opciones:

Douglas County High School **no ofrece escuela de verano en persona** — toda la enseñanza y el trabajo de clase se realizan **100% en línea.**

Elegibilidad Atlética:**Importante para los atletas:**

Si un atleta de DCHS reprueba **dos o más clases durante el segundo semestre del año escolar 2024/2025**, no será elegible para participar en deportes de otoño o principios de invierno.

Los atletas pueden recuperar su elegibilidad completando con éxito clases de escuela de verano para reemplazar las materias reprobadas.

Requisitos Atléticos:

Para poder seguir participando en deportes, todos los atletas de DCHS deben:

- Inscribirse y aprobar las clases de escuela de verano necesarias para reanudar su participación atlética de inmediato.
- Tomar cinco clases con valor completo de crédito durante el año escolar.
- Mantener no más de una calificación reprobatoria.

Reprobar **dos o más clases**, incluyendo **Personal Project**, hace que el estudiante quede inelegible para los deportes.

Por ejemplo, reprobar tanto **Inglés** como **Personal Project** resultaría en inelegibilidad para los deportes de otoño y principios de invierno.